



18290
18290

- M O D E L O D E U T I L I D A D -

que solicita en España por veinte años, Don
LUIS RICO SERRANO, de nacionalidad española,
domiciliado en Madrid, Calle de Arrieta nº 8,
por:

” UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA PUERTAS
DE CORREDERA ”

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Este modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de seguridad aplicable a las puertas de corredera, que con algunas variantes se utilizan principalmente en los vagones del ferrocarril metropolitano, tranvías y otros vehículos, así como en edificios comerciales y viviendas particulares.

5

El dispositivo que se sitúa a lo largo del borde vertical de cada hoja, se compone de una pieza suplementaria con ancho y grueso adecuados al de la puerta y con longitud igual o menor que ésta, en la cual se aloja gracias a una profunda canal dispuesta en el borde de la misma. La acción de avance y retroceso automáticos se provoca mediante resortes o muelles dispuestos en unas piezas

10



horizontales situadas en el extremo superior e inferior de la hoja, formando ángulo recto con el suplemento vertical. También puede montarse éste en el borde del bastidor de las puertas, mediante una o varias cruces de tijera con muelles de espiral o con
5 brazos accionados por muelles o resortes, que aseguren el avance o retroceso de la citada pieza suplementaria.

Para el mejor desarrollo de esta memoria, se acompaña una hoja de dibujos que representa a título de ejemplo, la realización del objeto de la misma.

10 La figura 1, muestra la disposición de los muelles o resortes para el avance y retroceso del dispositivo de seguridad.

La figura 2, refleja la aplicación del mismo mediante cruces de tijera con muelles en espiral.

15 La figura 3, es una vista exterior de las puertas con el suplemento de seguridad cerrado.

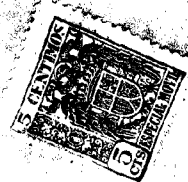
La figura 4, representa las mismas con el dispositivo abierto.

Estas figuras se complementan con las siguientes indicaciones:

- a.- bastidor de las puertas.
- b.- suplemento de seguridad.
- 20 c.- alojamiento de éste en el bastidor a.
- d.- resortes para retroceso y avance del suplemento b.
- e.- cruces de tijera con espiral.
- f.- topes.

De acuerdo con estas figuras e indicaciones, procedemos a describir el objeto de este modelo, que consiste en un suplemento b,
25 con ancho y grueso relacionados con el del bastidor a, de la puerta a que se aplique y de longitud igual o menor que la misma. Dicho suplemento se aloja en una profunda canal c, dispuesta a lo largo del borde de dicho bastidor y dentro de la cual avanza y retrocede
30 automáticamente debido a un muelle o resorte d, situado en una

18290



5 piezas horizontales montadas en el extremo superior e inferior de cada hoja, formando ángulo recto con el suplemento vertical b. Estas piezas horizontales pueden montarse sobre otras cuatro, provistas de dos ruedas cada una, que sirvan de carriles para que las anteriores avancen o retrocedan. Las citadas piezas con ruedas van montadas sobre el bastidor de las puertas quedando alojadas en el cuerpo de la hoja.

10 La pieza suplementaria de seguridad puede instalarse asimismo en la cara externa del bastidor de las hojas, basándose en el sistema de muelle o resorte ya expuesto o por medio de una o varias cruces de tijera e, con muelles de espiral o con pequeños brazos accionados por muelles o resortes que aseguren el avance y retroceso del dispositivo de seguridad.

15 Cada hoja de la puerta lleva dos topes f, uno superior y otro inferior, constituidos por una pieza de palastro de hierro u otro material, la cual sobresale de las hojas tanto como la pieza vertical suplementaria y sirve para estabilizar al dispositivo de seguridad cuyas dos partes quedan en contacto al cerrar las puertas, deteniendo el avance de éstas en el punto que se desee. El suplemento queda de este modo dotado de movimiento de avance y retroceso independientemente de las puertas lo que permite en caso de que éstas aprisionen total o parcialmente a una persona, separarla sin que reciba daño ni sea necesario abrir las hojas por completo, evitándose accidentes muy frecuentes en esta clase de puertas.

20 El material para la construcción del dispositivo puede ser el mismo empleado en las puertas a que se aplique, o sea, madera, chapa de metal o de otras materias apropiadas. Los topes pueden ser de goma, madera o metal, según se estime oportuno.

25 Descrietas las características y objeto de este modelo de utilidad, se declara que los puntos sobre los cuales ha de re-



caer el mismo están comprendidos en las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1^a.— Un dispositivo de seguridad para las puertas de corredera, caracterizado porque a lo largo del borde de las hojas por su cara externa o en una canal profunda, se sitúa un suplemento de ancho y grueso en relación con el del bastidor, dentro del cual avanza y retrocede independientemente de las puertas, accionado por un muelle o resorte situado en una pieza horizontal fija a los extremos superior e inferior de la hoja, formando ángulo recto con el suplemento vertical. Dichas piezas van montadas sobre 10 otras provistas de dos ruedas cada una, que dispuestas sobre el bastidor de las puertas y alojadas en el cuerpo de la hoja, sirven de carriles para que las anteriores avancen y retrocedan arrastrando consigo el suplemento; la acción de éste es limitada con 15 toques constituidos por piezas de palastro de hierro u otra materia, que sobresalen de las partes superior e inferior de cada hoja, estabilizando el dispositivo, que cede en caso de que aquéllas aprisionen total o parcialmente a una persona, permitiendo separarla sin daño y sin que sea necesario abrir las puertas.

20 2^a.— Un dispositivo de seguridad para las puertas de corredera, según la reivindicación 1^a, caracterizado porque la pieza suplementaria se fija asimismo en la cara externa del bastidor de las hojas por medio de una o varias cruces de tijera con muelles de espiral o con pequeños brazos accionados por muelles o resortes, 25 que aseguran el avance y retroceso del dispositivo dentro del borde de las hojas.

3^a.— UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA LAS PUERTAS DE CORREDERA.

Tal como queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y otra

18290

130



hoja de planos para la mejor comprensión del objeto de la misma.

Madrid, 13 de Octubre de 1948

Sainza

Fig. 1

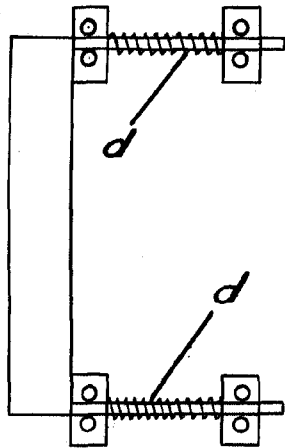


Fig. 2

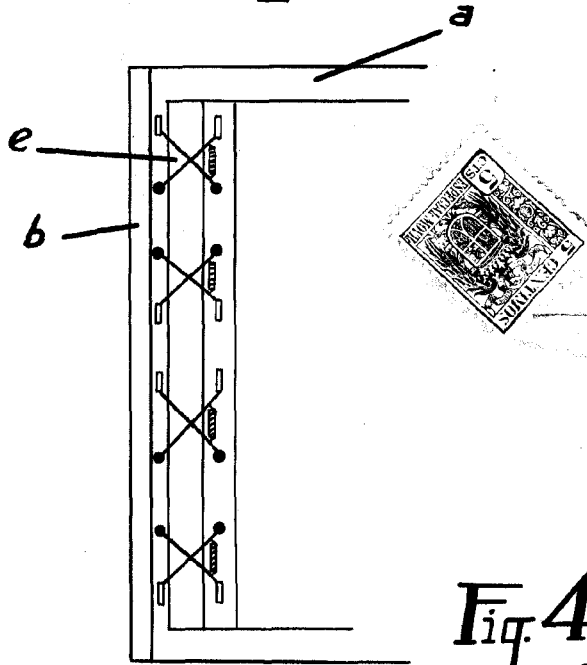


Fig. 3

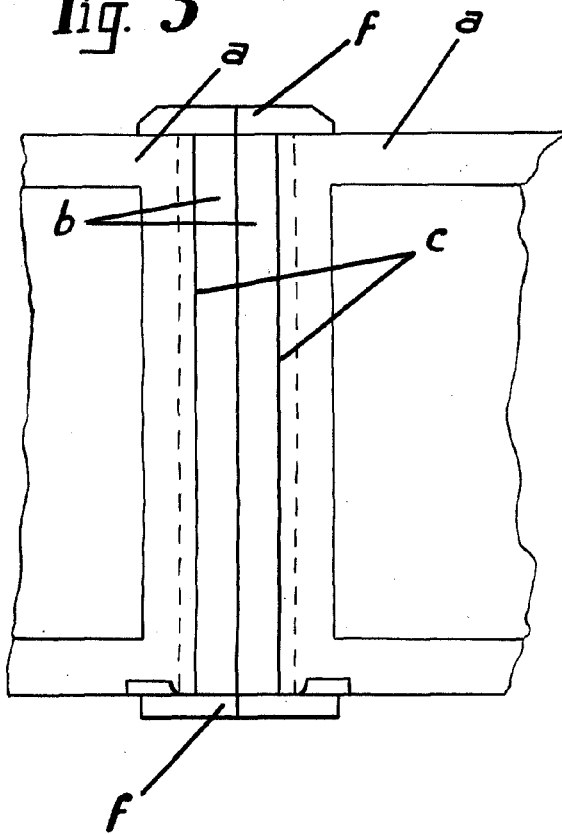
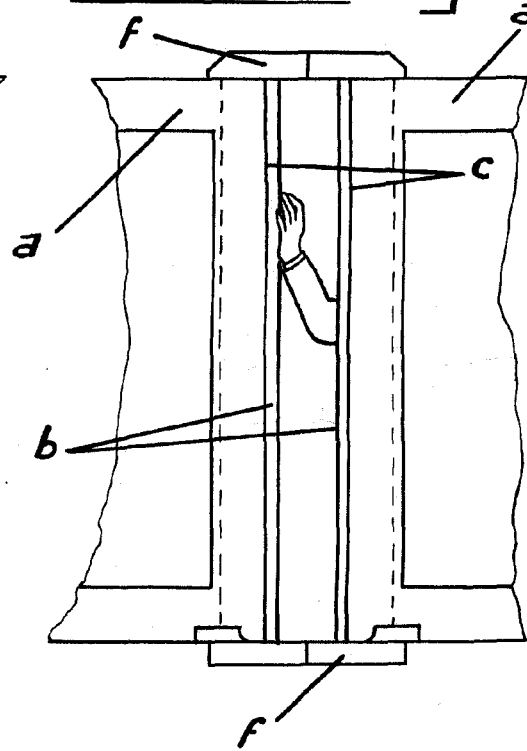


Fig. 4



Escala variable
Madrid, 13 de octubre 1948

Luis Rico